

4448

## DECLARACION

El señor Francisco Javier Cuadra ha hecho, con la más amplia cobertura de radio, prensa y TV, un innoble ataque en mi contra.

Antes de proceder a contestar los términos de su declaración quiero emplazarlo directamente a él, si como jefe de la censura en Chile, va a autorizar que mi respuesta tenga los mismos espacios que tuvo su acusación, especialmente en la Televisión que él directamente controla.

De responder negativamente a esta cuestión, que plantea un asunto de decencia elemental, pido a mis conciudadanos que juzguen la actitud de quien estando bajo el Estado de Sitio encargado de las restricciones a la libertad de información, ataca a un hombre en su dignidad y sus principios y a continuación le impide, mediante la censura que él maneja, defender su honor y su verdad. En todo caso, invocaré las disposiciones legales que me dan derecho a respuesta.

1. En Estados Unidos suscribí, junto con dirigentes de otros partidos políticos chilenos y de todos los dirigentes de las agrupaciones políticas sudamericanas y del Partido Demócrata Norteamericano que asistimos a una conferencia sobre Democracia, una Declaración que sólo ha sido publicada íntegramente por el Diario "La Tercera" en su edición de ayer 13/05/85. Solicito a cada diario y medio de comunicación que publiquen íntegra esa declaración y pido a cada chileno que después de leída analicen si ellos no la firmarían.

Esa declaración, entre otras materias, expresa su apoyo al pueblo chileno en su lucha por recuperar la democracia e insta al Gobierno a devolver las libertades políticas básicas a los ciudadanos.

2. Soy el más decidido partidario de la no intervención, principio que respeté e hice respetar como Ministro de Relaciones Exteriores de Chile. La prueba de ello es el caso de la República Dominicana, acerca del cual el Gobierno de Chile emitió una declaración condenatoria, sin que ello afectara para nada las excelentes relaciones que el Gobierno democrático del Presidente Frei mantuvo siempre con ese país. La fidelidad a este principio llevó, igualmente, al Gobierno de Chile a condenar la intervención soviética en Checoeslovaquia.

No existe pues, contradicción alguna entre el principio de no intervención y el derecho de cualquier dirigente responsable para luchar, dentro y fuera del país, por la defensa de los derechos humanos básicos, que están por sobre las atribuciones de poder de los Estados y cuya violación repugna a la conciencia del mundo civilizado. Esta es, por lo demás, la doctrina aprobada por el Estado de Chile, al suscribir la Declaración de los Derechos Humanos en Naciones Unidas y que corresponde a las modernas concepciones que rigen actualmente las relaciones internacionales. Por ello, el Gobierno americano informa anualmente al Congreso sobre los atropellos a los derechos humanos en Chile, así como la OEA y Naciones Unidas lo hacen a la comunidad internacional.

Siempre los demócratas cristianos como personas, y nuestro partido como institución, ha protestado por los atropellos cometidos contra las garantías y derechos fundamentales de los seres humanos. Lo hemos hecho cuando ello ha sucedido en Hungría como en Santo Domingo, en Afganistan como en Cambodia o Vietnam, en Polonia o en Sud Africa, en Estados Unidos, la Unión Soviética o la Argentina. Y nunca jamás hemos aceptado que esas protestas fueran injustas o que ellas constituyeran atentados al principio de no intervención.

Es, por lo tanto, doblemente absurdo, pretender que en la oportunidad en que esos derechos son violados sistemáticamente en Chile, vayamos a guardar un silencio cómplice con el atropello o solicitar a la opinión pública mundial y a los países democráticos que se abstengan de juzgar lo que es una ofensa a principios y derechos que son anteriores a los Estados y que la propia Constitución de este Gobierno lo reconoce. Por ello reclamamos en Chile, donde se pretende ocultar con la censura total lo que sucede y lo hacemos en cualquier lugar del mundo. Para nosotros, la libertad es un valor universal.

En cambio, la doctrina del señor Cuadra y de los adeptos al régimen respecto de los derechos humanos y las libertades básicas es igual a la soviética. Es un tema que sólo se puede discutir al interior de cada país. Esta concepción totalitaria no la puede aceptar ningún demócrata.

La pretensión del señor Cuadra de que yo viajé a Chile en los días inmediatos al 11 de Septiembre de 1973, con la intención de tomar funciones de mucha importancia en el nuevo Gobierno, no pasa de ser una falsedad ridícula. Acusaciones de un nivel tan bajo son ajenas a la honorable tradición de los Ministros de Estado chilenos y sólo encuentran equivalentes en los procedimientos de los ministros de información de los estados totalitarios.

El hecho fundamental de la situación política chilena es que no existe transición a la democracia, como se pretende, sino por el contrario, ha habido un retroceso mediante la mantención, por largo tiempo, del país en Estado de Sitio lo que implica suprimir todos los derechos básicos de los chilenos, cualquiera que sean las apariencias que se pretendan dar o la frase con que se quiera cubrir esta verdad incontrovertible. Como todas las dictaduras, se trata de sobrevivir aislándose progresivamente del mundo y de los ciudadanos chilenos que no tememos este tipo de ataques.

Al señor Cuadra le digo que tenga cuidado. Por una acusación parecida en contra de Andrés Zaldívar y de mí, un funcionario de este régimen fue condenado por los Tribunales a darnos explicaciones públicas.

Por último, me acusa de ser confuso. Esta afirmación lo define. Para los intolerantes y fanáticos simplistas, la democracia y los demócratas son incomprensibles.

Gabriel Valdés S.  
Presidente Nacional  
Partido Demócrata Cristiano

SANTIAGO, 14 de Mayo de 1985.